

Fecha: 06-06-2025
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chamarillo
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 165,6
VPE: \$ 132.512

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: PDI Atacama indaga fatal accidente minero ocurrido en Tierra Amarilla

PDI Atacama indaga fatal accidente minero ocurrido en Tierra Amarilla

Como Luis Alberto del Carmen Ulloa Martínez y Lucas Alberto González Toro, fueron identificadas las dos víctimas fatales del accidente ocurrido en Tierra Amarilla, en la faena minera Fresia situada en la comuna de Tierra Amarilla. Ambos tenían residencia en esa ciudad.

El accidente se registró en la tarde del miércoles último.

INDAGACIONES:

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI Copiapó, en coordinación con la Fiscalía Local de Copiapó, concurren hasta una faena minera ubicada en el sector Ojanco de la comuna de Tierra Amarilla, para llevar a cabo diversas diligencias investigativas producto de un accidente minero que provocó el fallecimiento de dos personas.

“Oficiales policiales de la BH Copiapó, junto a peritos del Labora-

torio de Criminalística Regional, desarrollaron una serie de indagatorias con motivo del fallecimiento de dos hombres chilenos, mayores de edad, quienes fueron encontrados sin vida por un trabajador de la faena minera en la cual se desempeñaban” señaló el Jefe de la BH Copiapó, subprefecto Francisco Muñoz.

El oficial policial añadió que

“el trabajo en el sitio de suceso permitió establecer que las víctimas quedaron atrapadas y aplastadas producto de un derrumbe ocurrido al interior del pique minero, a una profundidad aproximada de 500 metros, siendo encontrados bajo material rocoso que se desprendió desde una de las paredes donde ambos fallecidos se encontraban realizando labores de perforación”.

El subprefecto Muñoz sostuvo además que

“las diligencias desarrolladas permitieron determinar que no hay lesiones atribuibles a terceras personas, siendo la causa probable de muerte un traumatismo esquelético visceral”.



mo esquelético visceral”.

En el lugar del hecho, también se posicionó personal de Sernageomin y del Gope de Carabineros, con el objetivo de recuperar los cuerpos y llevar a cabo la fiscalización correspondiente a las condiciones laborales de la faena minera.

FISCALÍA

Sobre este accidente minero, el fiscal adjunto de la Fiscalía Local de Copiapó, Luis Miranda, indicó que la tarde de este miércoles tomó conocimiento

de un accidente minero que dejó como consecuencia dos personas fallecidas, iniciándose la investigación de un desprendimiento de material rocoso desde el techo de la faena de pequeña minería.

“A partir de este hecho, la Fiscalía solicitó la concurrencia de detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI Copiapó y el Servicio Médico Legal a fin de reunir antecedentes para la investigación de un cuasidelito de homicidio”, indicó Miranda.

MUNICIPALIDAD:

Al respecto, a través de sus redes sociales, el municipio tierramarillano, encabezado por su Alcalde, Cristóbal Zúñiga expresaron sus condolencias a las familias y cercanos de las víctimas.